

4. FUENTES DE DATOS

Objetivos:

El dictado de la asignatura pretende lograr que los y las estudiantes:

Dispongan de un panorama sobre la disponibilidad de datos estadísticos secundarios.

Conozcan los alcances y limitaciones de las fuentes secundarias.

Elijan la fuente de información adecuada para un proyecto de investigación.

Contenidos mínimos

Las exigencias sobre la calidad de los datos: cabalidad, completitud, oportunidad.

Encuesta permanente de hogares: Diseño de los campos, obtención de la muestra, información que provee, trabajo con la “base usuario ampliada”.

Registros continuos: estadísticas vitales, registros de estado civil, de frontera.

Censos

Actividades y consignas pedagógicas

El dictado de esta asignatura se presenta en el aula virtual en una estructura que contempla la organización en diferentes pestañas correspondientes a cada Unidad. En cada una de estas pestañas se encuentran disponibles los contenidos conceptuales, material bibliográfico y diferentes actividades tanto obligatorias como optativas. Las actividades tienen como objetivo promover la participación activa de los/as estudiantes en sus procesos de aprendizaje y a la vez, le permiten a los/as docentes acompañar el proceso de formación de las y los cursantes. Las

consignas pedagógicas estarán orientadas a promover el trabajo colaborativo, el análisis de casos y la producción textual.

Modalidad de evaluación

Se solicita seleccionar una política pública y realizar un esbozo de su evaluación.

Elementos a incluir en el informe:

Introducción: justificación del tema elegido, la política pública seleccionada y sus objetivos.

Marco referencial: Contenido de la política y aspectos que serán evaluados. Algunos antecedentes de investigaciones o autores teóricos que hayan tratado el tema o política. También se puede utilizar el diagnóstico o fundamentos que dieron lugar a la generación de la política. Definir periodo en el cual se medirá el impacto, resultado o proceso de la política en cuestión.

Metodología de trabajo: a) en base a los objetivos, presentar un cuadro con tres columnas: 1. Objetivos; 2. Fuente de datos seleccionada; 3. Indicadores a trabajar.

Desarrollo descriptivo: Definición y cálculo de los indicadores que se propusieron para medir los resultados en por lo menos dos momentos.

Análisis de los resultados obtenidos, vinculándolo con los aspectos de la política que se pretendió evaluar.

Conclusión general

Bibliografía

INDEC (2005). Metodologías aplicadas para estimar la cobertura de población en el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2001. Buenos Aires: Publicaciones del INDEC.

IPUMS (2005). Cédula del Censo de Población, Hogares y Vivienda de 2001 de la República Argentina. En [http:// www.ipums.org](http://www.ipums.org)

Ley N° 17622/68. Marco legal de las estadísticas oficiales de la República Argentina. Buenos Aires: Dirección Nacional del Registro Oficial.

Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación - DEIS (2004). Conjunto Mínimo de Datos Básicos (CMDB) aprobados de interés nacional.

Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación - DEIS (2005). Guía para la Elaboración de Indicadores seleccionados. Sistema Estadístico de Salud, Subsistema de Estadísticas de Servicios de Salud.

Naciones Unidas (1998). Definiciones, características esenciales y usos de los censos de población y habitación. En Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación. Revisión 1 (pp. 3-11). Nueva York: Autor.

PNES-DEIS. Estadísticas vitales. Información básica. Argentina, Años 2000-2004

PNES-DEIS. Nacidos vivos, defunciones totales, según grupos de edad y maternas, por división política administrativa de residencia. Argentina (2000-2004).

Welti, C. (1997). Fuentes de datos. En Demografía I (pp. 39-51). México: PROLAP.